



Somos

Colegio

EL LABRADOR VICTORIA

Un Colegio que asegura una educación de calidad, formando estudiantes íntegros, con compromiso ético y social en la comunidad de pertenencia. Busca consolidar una educación de excelencia, basada en valores y habilidades que permitan vincular al Colegio con la comunidad, formando personas capaces de forjar una sociedad más justa e inclusiva.

Visita

Nuestras redes sociales y la página web del Colegio.

PROTOSCOLOS PLAN DE FUNCIONAMIENTO

2021





El Plan de funcionamiento del Colegio el Labrador de Victoria, contiene protocolos e instructivos de actuación fáciles de aplicar.

Tiene por objetivo asegurar las condiciones sanitarias necesarias en el Colegio para el retorno de sus estudiantes a clases presenciales a través de la implementación de dicho plan.

Los principios generales que deben guiar el proceso de planificación del año escolar 2021 son los siguientes :

Escuela como espacio protector: la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, como Colegio estamos preparados para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.



Bienestar socioemocional de la comunidad escolar: el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas e implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional.



Potenciar la recuperación de aprendizajes: planificamos procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.



Promover la seguridad: a partir de los criterios sanitarios establecidos.



Adaptación ágil a los cambios: la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes.

Medidas Generales de Prevención

Una de las mejores formas de reducir los riesgos de contagiarnos de COVID-19 es tomar las medidas necesarias de autocuidado.

Sanitización del Colegio

La sanitización del espacio físico, será diaria y entre cada bloque de clases y al finalizar la jornada.



Limpieza de manos

Al ingresar al colegio cada persona recibirá una dosis de alcohol gel en sus manos y será registrado en una nómina diaria de control de asistencia.



Desinfección

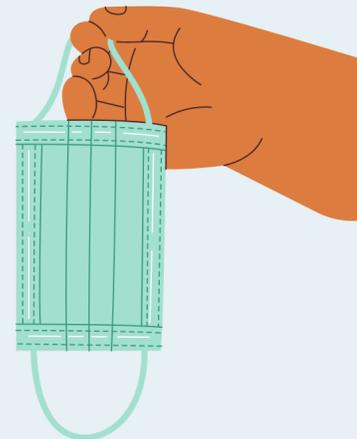
Se deberá desinfectar la suela de sus zapatos en el "pediluvio sanitizante de la entrada de cada sala".



Uso de mascarilla

Los estudiantes deberán utilizar mascarilla y llevar otras 1, como mínimo para el recambio.

IMPORTANTE: No utilizar mascarilla más allá de 4 horas y cambiar antes si se humedece.



Los profesores y trabajadores de la educación

Utilizarán mascarilla y escudo facial.



Los primeros días al retorno

Se explicará el uso de espacios, señalética y flujos de circulación. También, informar y educar sobre las medidas de higiene y prevención.



Saludos a Distancia

Saludos sin beso, ni abrazos. Se deberá mantener la distancia de 1 metro entre cada estudiante y/o funcionario.

Medidas Generales de Prevención

Una de las mejores formas de reducir los riesgos de contagiarnos de COVID-19 es tomar las medidas necesarias de autocuidado.

Sala de aislamiento

Se contará con una sala de aislamiento, frente a posibles casos COVID-19, mientras llegue el personal de salud designado.



Restringido

Queda restringido el acceso de los apoderados al Colegio.



Reunión de apoderados

Se priorizarán reuniones vía online. Estarán suspendidas todas las reuniones presenciales de apoderados, entrevistas u otras, **sólo modalidad online.**



Aforo

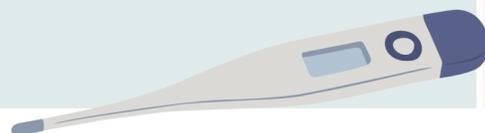
El aforo máximo por sala es de 14 estudiantes más el educador.



Aforo de baños y espacios comunes cerrados, estarán indicados claramente fuera de ello, 4 estudiantes máximo.

Medidas Preventivas antes de ir al colegio:

- Se solicita a los padres y apoderados, controlar la temperatura de los escolares diariamente antes de salir del domicilio.
- Si presenta alguno de los síntomas que sean conducentes a estar contagiado por COVID-19, **NO deberá asistir al establecimiento** hasta que se descarte el contagio, si tiene dudas con relación a sus síntomas, favor comunicarse con la línea telefónica del MINSAL, salud responde al 600 360 7777 opción 0. Recuerde usar mascarilla ya que por normativa su uso es obligatorio.



Medidas Preventivas en el traslado hacia el colegio:

- Si su traslado es en transporte público, deberá chequear el correcto uso de su mascarilla antes de subir.
- No toque su nariz, ojos o boca.
- Evite el contacto físico al saludar. Adopte todas las medidas de autocuidado que crea necesarias.
- En lo posible utilice alcohol gel antes, durante y después de su traslado.
- Si su traslado es en vehículo particular, procure diariamente realizar una desinfección completa de su vehículo.

Sobre

Rutinas de ingreso y salida

Ingreso

*Se realizará en horarios diferidos, previamente designados para cada curso.

- **De pre kínder a 5° básico:** Ingreso por el portón de calle Portales con Arica.
- **De 6° básico a 4° medio:** Puerta principal del sector de enseñanza media.



Grupo 1		Grupo 2	
Bloque 1	08:30 a 09:30	Bloque 1	09:00 a 10:00
Recreo	09:30 a 09:45	Recreo	10:00 a 10:15
Bloque 2	09:45 a 10:45	Bloque 2	10:15 a 11:15
Recreo	10:45 a 11:00	Recreo	11:15 a 11:30
Bloque 3	11:00 a 12:00	Bloque 3	11:30 a 12:30

Grupo 3		Grupo 4	
Bloque 1	13:00 a 14:00	Bloque 1	13:30 a 14:30
Recreo	14:00 a 14:15	Recreo	14:30 a 14:45
Bloque 2	14:15 a 15:15	Bloque 2	14:45 a 15:45
Recreo	15:15 a 15:30	Recreo	16:45 a 16:00
Bloque 3	15:30 a 16:30	Bloque 3	16:00 a 17:00

Periodo de clases

- La asistencia a clases presenciales será de **Lunes a Jueves, separando grupos de curso por horarios diferidos.** Existirá previamente **inscripción de los estudiantes que participarán del proceso presencial,** para resguardar el aforo máximo de 14 alumnos/as por sala.

*La designación de cada **grupo** por **curso**, será previamente informado.

Salida de los estudiantes

*Se realizará en horarios diferidos, previamente designados para cada curso.

- **Estudiantes de prebásica a 5° básico:** La salida se efectuará por la puerta principal del Colegio.
- **Estudiantes de 6° básico a 4° medio:** Salida por el Portón del Gimnasio.



Rutinas para el recreo y uso de baños



Insistir en ambas instancias resguardar el distanciamiento físico.

Recreo

- Antes del recreo, los profesores en aula se aseguran de aplicar **alcohol gel** a los estudiantes.
- En cada recreo habrá **personal** encargado del resguardo y seguridad.
- Los **espacios destinados** para receso son los patios techados, patios abiertos y biblioteca CRA y estarán organizados para todos los niveles.
- **Se prohíben las actividades que impliquen contacto físico (Como fútbol, basquetball u otros)**, se implementarán otros tipos de juegos (como el escondite, baile entretenido, las carreras, al río, veo veo, Simón dice, mímicas u otro).



Uso de baños

- **El uso de los baños será supervisado por un auxiliar o inspectora**, para evitar desórdenes o malos tratos al interior de los baños o incumplimiento de las medidas sanitarias.
- **El personal auxiliar de aseo realizará higienización permanente** durante los recesos, estarán atentas de reponer jabón, papel higiénico, botar papeles, secar baño, etc.
- **Los alumnos deben cooperar en el mantenimiento del aseo del baño**, no botando papeles, ni basura al interior de los inodoros y así evitar que estos se tapen.
- Cada vez que se deba ingresar a la sala, las y los estudiantes **efectuarán lavado de manos y cara**.
- Los alumnos y alumnas de **Educación de Párvulos** en su rutina de ir al baño, deberán ser supervisados por la educadora o técnico de párvulos, con el fin de verificar del cumplimiento de las medidas de higiene.

En recreos nadie queda en sala, ya que serán sanitizadas por el personal de aseo.

Los estudiantes pueden llevar colaciones, no deben comer en los baños.

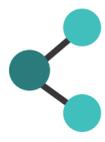
En cuanto a la alimentación, se continuará con la entrega de cajas JUNAEB.



PROTOCOLO DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS CON CONTAGIO POR COVID-19

Hablamos de **casos sospechosos** cuando una persona presenta un cuadro agudo con al menos dos de los síntomas compatibles con COVID-19: Fiebre (37,8° grados), tos, disnea (ahogo), dolor torácico, odinofagia (dolor al tragar), mialgias (dolores musculares), calofríos, cefalea, diarrea o pérdida o disminución brusca del olfato o del gusto. O bien, quienes presenten una infección respiratoria aguda grave sin confirmación diagnóstica.

Acciones a adoptar

-  **De confirmar** al menos 2 de los síntomas anteriores, se traslada al estudiante a la “Zona de aislamiento”, que corresponde a la sala de enfermería.
-  Es acompañado en la sala por un **asistente que cuenten con los EPP**, adecuados. El asistente designado en tomar la temperatura será quien completará la ficha de registro de “Contacto Estrecho”.
-  **Director activa el protocolo** y solicita llamar a SAMU.
-  **El resto de los estudiantes** se quedan en sala, para evitar la propagación.

Diagnóstico por los profesionales de la salud.

Una vez llegue **SAMU** al establecimiento, ellos determinarán si se trata o no de un caso positivo e informará la situación al Director.

Si se descarta el contagio el estudiante puede retomar sus actividades habituales.

Si se **confirma** un paciente sospechoso o portador de COVID-19, el Director del colegio deberá colaborar con los profesionales de la salud, entregando la lista de contacto estrecho.

Si su condición es grave, será trasladado por la ambulancia de SAMU.



MEDIDAS FRENTE AL RESGUARDO DE PROPAGACIÓN Y CUARENTENA:

- Si existe **un estudiante** Positivo COVID-19, se suspenderán las clases del curso por 11 días.
- Si **dos estudiantes** dieran positivo por COVID-19, todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto.
- Si diera positivo por COVID-19 **un profesor o funcionario** del colegio, todo el Colegio iría a Cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto.

